

ACADEMIA & DESARROLLO

AÑO 2, N° 4



Diciembre 2025

*DATOS OFICIALES CNPV 2024:
análisis e interpretación de la
información departamental*



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL BENI
"JOSÉ BALLIVIÁN"

FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS



Staff

COORDINADOR GENERAL

Lic. Roberto Kreidstein Confessori

COMITÉ EDITORIAL

Lic. Cynthia Vargas Melgar, M.Sc.

Lic. Carlos Navia Ribera, M.Sc.

Lic. Wilder Molina Argandoña, M.Sc.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ing. Freddy Melgar Suárez

Arq. María Virginia Luna Navia

ENCARGADO ADMINISTRATIVO

Lic. Edwin Cáceres Chávez

LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

Lic. José Humberto Tineo, M.Sc.

En portada

Fotografía de CIPCA Publicación del
09/07/2020

Contraportada

Fotografía de Agencia Brasil
Publicación 10/02/2025



Presentación

La Facultad de Ciencias Económicas se complace en presentar el cuarto número de la revista **Academia & Desarrollo**, una edición dedicada nuevamente al análisis e interpretación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024. Este acontecimiento fue de vital importancia para el país, no solo porque ofrece una radiografía de la realidad social de Bolivia, sino por las implicaciones profundas que tiene para la planificación económica, social y territorial.

Nuestra revista asume el desafío de traducir los datos censales en conocimiento útil, accesible y contextualizado. Los artículos que integran la primera parte de esta edición abordan temas clave como las tendencias demográficas del país y del departamento del Beni, las características de la migración entre departamentos y hacia otros países, los cambios en distribución poblacional por municipios y su impacto en los ingresos fiscales, las variaciones en los indicadores de pobreza y en la disponibilidad de servicios básicos, y las proyecciones que estos resultados permiten para la gestión pública y el desarrollo regional.

Una segunda parte de esta edición de **Academia & Desarrollo** incluye investigaciones realizadas por docentes de nuestra facultad, sobre temáticas de interés social e institucional. Ello incluye análisis sobre los impactos de la planificación a nivel familiar, la situación de las mujeres en el mercado laboral y un estudio sobre las modalidades de graduación que utilizan los estudiantes de administración de empresas de nuestra universidad.

Este número refleja la continuidad del compromiso académico de nuestra Facultad por aportar a la discusión nacional y departamental, con rigor, objetividad y sentido crítico. Agradezco profundamente el trabajo del Comité Editorial, de los autores y de todos quienes contribuyeron a la elaboración de esta publicación. Su dedicación confirma que la producción científica es una función esencial de la universidad y una herramienta indispensable para la toma de decisiones informadas.

Invitamos a los lectores a recorrer estas páginas con atención y criterio analítico. Confiamos en que los artículos aquí presentados serán un aporte valioso para entender el nuevo escenario demográfico del país y para fortalecer la reflexión en torno a temáticas de interés de nuestra realidad social e institucional.

Lic. Roberto Kreidstein C.

Decano Facultad de Ciencias Económicas
Presidente Mesa Técnica Censo y Pacto Fiscal

Tabla de Contenido

¿Qué tendencias muestra el Beni según el censo 2024?	04
<i>Carlos Navia Ribera</i>	
Los servicios básicos en el Beni: Evidencia censal 2012 - 2024	10
<i>Cynthia Alina Vargas Melgar</i>	
Impacto del censo 2024 en la distribución de coparticipación tributaria en municipios del Beni	16
<i>Edwin Cáceres</i>	
Tendencias de la emigración internacional	21
<i>José Tineo Fernández Carlos Navia Ribera</i>	
Tendencias de las Modalidades de Graduación en la Facultad de Ciencias Económicas de la UABJB: Implicaciones para el Desarrollo de la Investigación	23
<i>Víctor Fernando Aguilar Nuñez Vela</i>	
Incidencia de la planificación económica familiar en la calidad de vida de las familias trinitarias	29
<i>Gladys Menacho Velarde Natalia M. E. Alpire Justiniano</i>	
Inserción laboral femenina en Bolivia	33
<i>Yovana Zelada Mosqueira</i>	

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

¿Qué tendencias muestra el Beni según el censo 2024?

Carlos Navia Ribera, M.Sc.

En agosto del pasado año 2024, el INE presentó los datos oficiales de la cantidad de habitantes por municipio en el país (el llamado “conteo poblacional”), y por tanto del total de habitantes por departamento y del país en su conjunto, prometiendo completar la información a detalle de los datos censales a mediados del 2025. El objetivo principal de esa primera presentación era proporcionar la información necesaria para la distribución de la coparticipación tributaria entre los gobiernos municipales y las universidades públicas.

Más de un año después, en septiembre de 2025, el INE entregó a la población los “datos finales” del último censo, ya no solo del número de habitantes, sino el total de los datos clasificados y procesados según diversas temáticas.

Estos datos finales del último censo nacional, realizado el 23 de marzo de 2024, permiten apreciar si se han mantenido o modificado las tendencias poblacionales en relación a las últimas décadas, tanto al interior del Beni como en relación con los demás departamentos.

Mejoramiento relativo del crecimiento poblacional del Beni

Los resultados del último censo muestran que la población del Beni aumentó su significación relativa en el total de la población de Bolivia, respecto al censo anterior. Mientras en 2012 la población del Beni representaba el 4,19% del total poblacional de Bolivia, este porcentaje se incrementó a 4,30% en el año 2024 (tabla 2).

Esto se debió a que la tasa de crecimiento anual promedio de la población del Beni en el periodo 2012-2014 fue significativamente superior a la tasa en que creció el total de la población boliviana en ese periodo (1,29% para el Beni contra 1,08% para Bolivia). Es decir, demográficamente el Beni creció a un ritmo superior al de todo Bolivia (tabla 1). Aunque tanto el Beni como Bolivia disminuyeron su tasa de crecimiento respecto al periodo intercensal anterior 2001-2012, la reducción del crecimiento poblacional de Bolivia (de 1,74 a 1,08%) fue mucho mayor a la reducción de dicha tasa en el Beni (de 1,35 a 1,29%).

Tabla 1: BOLIVIA y BENI: Magnitud y crecimiento poblacional, según censos

PAIS / DPTO.	POBLACION TOTAL				Tasa de Crecimiento			
	1992	2001	2012	2024	2001/92	2012/01	2024/12	Var. %
BOLIVIA	6.420.792	8.274.325	10.059.856	11.365.333	2,74%	1,74%	1,08%	-38%
BENI	276.174	362.521	422.008	488.260	2,94%	1,35%	1,29%	-5%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

**Economista. Docente investigador de la FCE.*

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

En realidad, Bolivia y todos los departamentos redujeron su ritmo de crecimiento poblacional en el último periodo intercensal (2012-2024) respecto al anterior (2001-2012). Ello forma parte de la tendencia mundial de ralentización de la dinámica demográfica, debido fundamentalmente a caídas permanentes en la tasa de natalidad, lo que ha llevado a muchos países a tasas muy bajas e incluso negativas de crecimiento poblacional (Brasil 0,52%, Argentina 0,3%, Cuba -0.4%).

En el caso de Bolivia, esa tasa a nivel nacional se redujo del 1,74 al 1,08% entre los dos periodos considerados, lo que significa una disminución relativa del 38% en el ritmo de crecimiento poblacional (tabla 1). Internamente, todos los departamentos tuvieron igualmente caídas significativas en sus tasas de crecimiento demográfico anual, unos más que otros. Es decir, su población creció más lentamente. Los casos más notables fueron Potosí (bajó del 1,39 al 0,34% de crecimiento anual) y Pando, que redujo dicha tasa del 6,62 al 1,72%.

Por su parte, el Beni fue, de lejos, el departamento que menos redujo su ritmo anual promedio de crecimiento poblacional. Esta tasa anual bajó solamente del 1,35 al 1,29%, es decir, una disminución relativa de solo el 5%, mucho menor a la que tuvieron todos los demás departamentos (tabla 1).

Tabla 2: BOLIVIA: Distribución y crecimiento poblacional, por departamento

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL			Porcentaje de Bolivia			Tasa de Crecimiento		
	2001	2012	2024	2001	2012	2024	2012/01	2024/12	Var. %
Chuquisaca	531.522	580.923	606.027	6,42%	5,77%	5,33%	0,79%	0,37%	-53%
La Paz	2.349.885	2.719.344	3.030.917	28,40%	27,03%	26,67%	1,30%	0,96%	-27%
Cochabamba	1.455.711	1.762.761	2.016.357	17,59%	17,52%	17,74%	1,71%	1,19%	-31%
Oruro	392.451	494.587	571.471	4,74%	4,92%	5,03%	2,06%	1,27%	-38%
Potosí	709.013	828.517	861.292	8,57%	8,24%	7,58%	1,39%	0,34%	-75%
Tarija	391.226	483.518	534.210	4,73%	4,81%	4,70%	1,89%	0,88%	-53%
Santa Cruz	2.029.471	2.657.762	3.122.605	24,53%	26,42%	27,47%	2,40%	1,42%	-41%
Beni	362.521	422.008	488.260	4,38%	4,195%	4,30%	1,35%	1,29%	-5%
Pando	52.525	110.436	134.194	0,63%	1,10%	1,18%	6,62%	1,72%	-74%
BOLIVIA	8.274.325	10.059.856	11.365.333	100,0%	100,0%	100,0%	1,74%	1,08%	-38%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

En resumen, como resultado del censo de marzo 2024, el Beni fue el tercer departamento con mayor tasa de crecimiento (después de Pando y Santa Cruz), y fue uno de los cinco departamentos que mejoró su participación relativa en el total de la población boliviana. Esto último tuvo el efecto inmediato

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

de aumentar como departamento (es decir, el total de los 19 municipios que lo conforman) el porcentaje de recursos recibidos por coparticipación tributaria, aunque algunos municipios redujeron esos ingresos.

Reducción de los flujos migratorios negativos en el Beni

Una de las características principales de la dinámica demográfica del Beni en las pasadas décadas ha sido su alto nivel de migración interdepartamental negativa. Es decir, que han sido muchas más las personas que han salido del Beni para vivir en otro departamento que las que han venido a establecerse aquí. Es lo que se conoce como Migración Interna Reciente, que refleja los movimientos interdepartamentales de personas de cinco años y más, en el quinquenio anterior a cada censo.

De hecho, desde el censo de 2001, el Beni ha mostrado tasas negativas de migración neta interdepartamental, llegando en el censo de 2012, a ocupar el primer lugar relativo como expulsor de población otros departamentos del país (tabla 3). En ambos periodos, se registró una migración neta negativa de más de -13 mil personas, lo que representaba más del 3% de la población total del departamento. Sin embargo, en el último censo (marzo 2024), esta cantidad se redujo a -8 mil personas, lo que significó el 1,6% de su población de ese año, pasando a ocupar el segundo lugar como departamento expulsor de población.

Resulta también relevante lo ocurrido en este aspecto con otros departamentos. La Paz y Potosí redujeron igualmente de manera drástica sus flujos migratorios negativos, lo que muestra que ambos departamentos mejoraron sus condiciones de atracción demográfica y perdieron menos población por razones de migración hacia otros departamentos.

Por otro lado, los departamentos de Santa Cruz y Pando disminuyeron fuertemente sus flujos migratorios positivos, reflejando una reducción de las condiciones que atraen población de los otros departamentos.

Tabla 3: BOLIVIA: Saldo neto de la Migración Interna Reciente, según departamento

N°	DEPARTAMENTO	2001		2012		2024	
		Migrac. neta	% Pob. Total	Migrac. neta	% Pob. Total	Migrac. neta	% Pob. Total
1	Chuquisaca	-14.412	-2,7%	-14.491	-2,5%	-10.682	-1,8%
2	La Paz	-32.170	-1,4%	-28.925	-1,1%	-13.247	-0,4%
3	Cochabamba	14.705	1,0%	10.429	0,6%	8.474	0,4%
4	Oruro	-15.672	-4,0%	-340	-0,1%	-69	0,0%
5	Potosí	-46.693	-6,6%	-25.826	-3,1%	-6.516	-0,8%
6	Tarija	11.732	3,0%	8.487	1,8%	-5.726	-1,1%
7	Santa Cruz	91.271	4,5%	51.077	1,9%	30.406	1,0%
8	Beni	-13.197	-3,6%	-13.471	-3,2%	-8.001	-1,6%
9	Pando	4.436	8,4%	13.060	11,8%	5.361	4,0%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

Analizando en detalle los datos, durante los tres pasados censos (2001, 2012 y 2024), la cantidad de emigrantes recientes del Beni hacia otros departamentos se mantuvo sin muchas variaciones (un poco más de 35 mil personas). En el caso de los inmigrantes recientes que llegaron al Beni de otros departamentos, su cantidad se mantuvo más o menos similar solo en los censos de 2001 y 2012 (en torno a 22 mil personas).

Lo que ha variado significativamente ha sido la cantidad de inmigrantes recientes que ingresaron al Beni en el periodo 2019 - 2024, que fueron 27,7 mil personas, más de 27% por encima de los que se registraron en el censo anterior (tabla 4). Esto último fue lo que hizo caer el saldo neto negativo de la migración reciente a solo -8,0 mil personas según el censo de 2024, lo que significa una reducción de más del 40% respecto al censo anterior.

Sin duda, se requiere estudiar con detalle las características y composición de los mayores flujos de personas de otros departamentos que se han venido al Beni en los últimos años (2019-2024), y su relación con el proceso económico y social del departamento. Es necesario conocer en qué medida ello tiene que ver con una mayor dinámica económica, sobre todo en el sector agrícola, y con otros factores que están generando atracción de migrantes hacia el departamento.

Tabla 4: BENI: Cantidad de inmigrantes y emigrantes interdepartamentales recientes

FUENTE	Inmigrantes	Var%	Emigrantes	Var%	Migración Neta	Var%
Censo 2001	22.132		35.329		-13.197	
Censo 2012	21.795	-1,5%	35.266	-0,2%	-13.471	2,1%
Censo 2024	27.709	27,1%	35.710	1,3%	-8.001	-40,6%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Es importante también observar la composición etárea de los que emigran del Beni. En ese aspecto, se nota claramente que quienes salen del Beni a vivir en otros departamentos de Bolivia son cada vez de mayor edad. Si en el periodo 1996-2001, los emigrantes del Beni de 30 años hacia arriba constituían solamente el 27% del total, este porcentaje subió al 38% en el periodo 2019-2024. Y, por tanto, los emigrantes menores de 30 años bajaron del 73 al 62% del total.

Si bien este cambio en la composición por edad de quienes deciden irse del Beni puede deberse a diversos factores - como por ejemplo la mayor oferta de estudios superiores en el departamento -, esto también puede estar mostrando una mayor disposición de los jóvenes a quedarse en el Beni ante lo que perciben como un mejoramiento en las oportunidades laborales y educativas en la región.

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

Tabla 5.- BENI: Composición de los emigrantes recientes por grupos de edad, según censos

BENI	Emigrantes 1996-2001	Emigrantes 2012-2007	Emigrantes 2024-2019
5 a 17 años	31,7%	28,0%	24,4%
18 a 29 años	41,3%	41,8%	37,7%
30 a 59 años	24,3%	26,8%	32,4%
60 y más años	2,7%	3,4%	5,5%
BENI	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Envejecimiento poblacional

Otra característica relevante de la evolución demográfica del Beni y de Bolivia es el creciente “envejecimiento” de su población en las últimas décadas, es decir, que cada vez tienen más peso relativo las personas de mayor edad. La edad mediana de la población de Bolivia pasó de 20 años en 2001 a 27 años en 2024. En el caso del Beni, la edad mediana pasó de 17 a 24 años en ese mismo periodo (tabla 5). Sin embargo, como puede observarse, la población del Beni aun mayoritariamente más joven que la del conjunto del país.

Esa tendencia se refleja igualmente en la composición por grandes grupos de edad de la población. En Bolivia, el grupo de 0 a 17 años pasó de constituir el 45,1% en 2001, a solo el 32,4% en el censo 2024. En cuanto al departamento del Beni, el peso relativo de ese grupo etéreo disminuyó de 51,3% a 39,3% en ese mismo periodo de tiempo (tabla 5). En el mismo sentido, aumentó significativamente el peso relativo de la población de 60 y más años, tanto a nivel nacional como del Beni.

Tabla 5: BOLIVIA y BENI: Población según grupos de edad, y edad mediana

GRUPO DE EDAD	BOLIVIA			BENI		
	2001	2012	2024	2001	2012	2024
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
0 a 17	45,1%	38,1%	32,4%	51,3%	43,0%	39,3%
18 a 59	47,9%	53,2%	56,8%	43,8%	50,2%	52,6%
60 o más	7,0%	8,7%	10,8%	4,9%	6,8%	8,1%
Edad mediana	20	23	27	17	21	24

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

TENDENCIAS POBLACIONALES BENI

CONCLUSIONES

1. Si bien disminuyó un poco su tasa de crecimiento anual, la dinámica poblacional del Beni mejoró respecto al resto de los departamentos y al total del país, aumentando el porcentaje de la población de Bolivia que vive en este departamento.
2. En la misma línea de lo anterior, mejoró el saldo migratorio del Beni con los demás departamentos, aunque aun se mantiene un saldo neto negativo, pero mucho menor que en los periodos anteriores.
3. Aunque la cantidad de emigrantes recientes del Beni se han mantenido aproximadamente en la misma cantidad según los últimos tres censos (poco más de 35 mil personas), han sido cada vez menos personas jóvenes las que deciden irse del departamento.
4. Al igual que en todo Bolivia, la población del Beni ha tendido a “envejecer”, mostrando una mayor importancia relativa los grupos de personas mayores. Sin embargo, la población beniana se mantiene aun mayormente joven, con cerca a un 40 por ciento de personas menores de 18 años.

Trinidad, noviembre de 2025



Fotografía de INE, 15-04-2025

SERVICIOS BÁSICOS

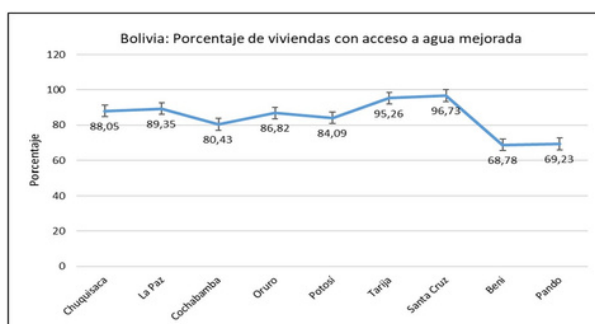
Servicios básicos en el Beni: Evidencia censal 2012 - 2024

Cynthia Alina Vargas Melgar, M.Sc.

¿En qué medida las estadísticas censales reflejan un aumento en el bienestar ciudadano en el Beni? De manera general, el Censo de Población y Vivienda 2024 muestra un panorama alentador en el departamento: más hogares con agua, alcantarillado, electricidad, y mejoras en la educación. No obstante, persiste un patrón de desigualdad territorial y de calidad en la provisión de servicios.

Los datos censales de vivienda y servicios básicos ubican al departamento del Beni entre los de menor cobertura relativa en agua por red, saneamiento y alcantarillado. El gráfico 1 muestra que en el 2024, el Beni tenía apenas un 69% de viviendas con acceso a agua mejorada, manteniéndose entre los departamentos con menor cobertura, junto con Pando. Esta situación contrasta con la de Santa Cruz y Tarija, donde el acceso supera ampliamente la media nacional, evidenciando la persistencia de brechas territoriales en el acceso a servicios básicos.

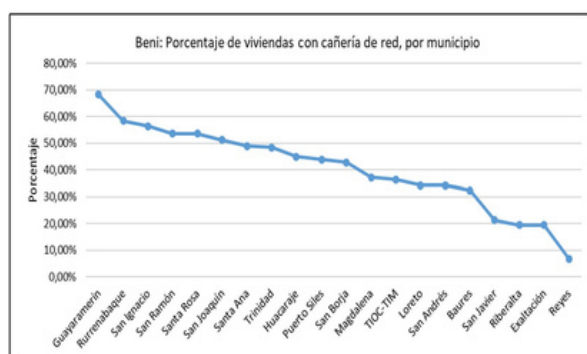
Gráfico 1



FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

De los 19 municipios del Beni, solo seis superan el 50% de viviendas con acceso al agua por cañería de red: Guayaramerín, Rurrenabaque, San Ignacio, San Ramón, Santa Rosa y San Joaquín. En los demás municipios, la cobertura no alcanza a la mitad de los hogares. En su capital Trinidad, el acceso llega apenas al 48%, mientras que en Riberalta, pese a ser un centro urbano de importancia regional, el porcentaje se reduce al 19%. El caso más crítico se registra en Reyes, donde apenas un 7% de las viviendas dispone de conexión a la red pública de agua. Véase el Cuadro 1 y el Gráfico 2.

Gráfico 2



FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

Cuadro 1

Municipio	%
Guayaramerín	68,29%
Rurrenabaque	58,40%
San Ignacio	56,48%
San Ramón	53,66%
Santa Rosa	53,65%
San Joaquín	51,25%
Santa Ana	48,89%
Trinidad	48,35%
Huacaraje	44,99%
Puerto Siles	43,93%
San Borja	42,77%
Magdalena	37,21%
TIOC-TIM	36,44%
Loreto	34,28%
San Andrés	34,25%
Baures	32,41%
San Javier	21,25%
Riberalta	19,41%
Exaltación	19,38%
Reyes	6,70%

SERVICIOS BÁSICOS

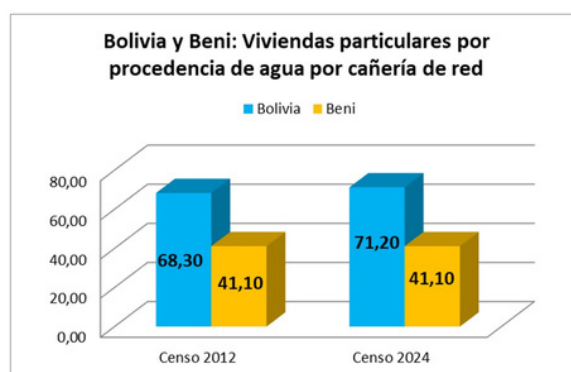
La densidad poblacional del Beni es de apenas 2,5 habitantes por kilómetro cuadrado (frente a más de 25 en Santa Cruz y Cochabamba), a lo cual se suma la dispersión de sus asentamientos y las dificultades de conectividad. Aunque el Censo 2024 registra mejoras en el acceso a servicios básicos, estas aún no implican mejoras significativas en las condiciones de vida de la población.

1. Un contexto de crecimiento desigual

A nivel nacional, Bolivia evidencia una expansión moderada en el acceso a servicios básicos, impulsada principalmente por inversiones públicas en agua, energía y salud. La cobertura de agua potable —entendida como el suministro mediante cañería que llega directamente a la vivienda— aumentó del 68% al 71% entre los censos de 2012 y 2024. En el mismo período, el departamento del Beni registró una cobertura de apenas un 41%, sin variaciones significativas (gráfico 3).

En términos de cobertura, los datos del INE identifican un avance relativo en el área rural, donde la proporción de viviendas con conexión a la red de cañería en el Beni aumentó de 14% a 22% entre 2012 y 2024. Pese a este incremento, el departamento continúa por debajo del promedio nacional rural, que alcanza el 36%, según la misma fuente..

Gráfico 3

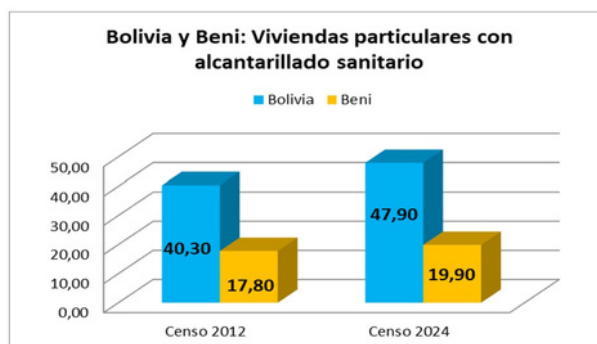


FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

2. Avances en servicios básicos: cantidad versus calidad

Un comportamiento similar se observa en el acceso a alcantarillado sanitario, cuya evolución mantiene una brecha persistente respecto al promedio nacional. De acuerdo con los datos oficiales (INE, 2024; Gráfico 4), la cobertura de alcantarillado en Bolivia aumentó del 40% al 48% entre ambos censos. En contraste, en el Beni el crecimiento fue menor, pasando del 18% al 20% en el mismo período.

Gráfico 4



FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

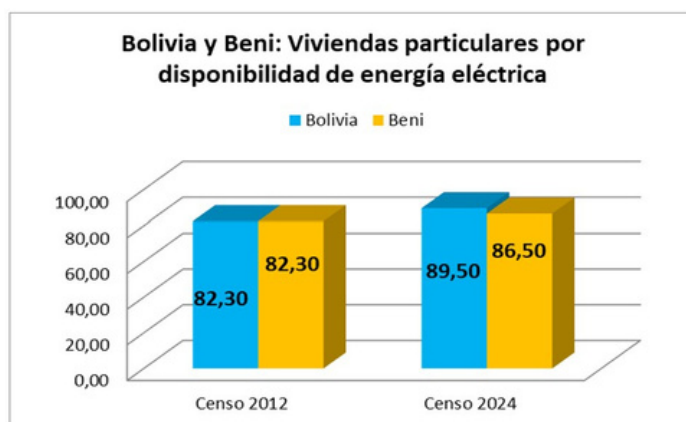
SERVICIOS BÁSICOS

El desglose por área de residencia evidencia que, en las zonas urbanas, la cobertura se incrementó de 24% a 27%, mientras que en el área rural el aumento fue de 1% a aproximadamente 4%.

Estos resultados evidencian que, pese a las inversiones públicas realizadas, las disparidades territoriales en infraestructura sanitaria se mantienen. El progreso registrado a nivel nacional no se distribuye de manera uniforme entre los departamentos: mientras Santa Cruz y Cochabamba alcanzan coberturas de alcantarillado cercanas al 65%, regiones como Beni y Pando permanecen por debajo del 25% (INE, 2024). La dispersión poblacional y las limitaciones institucionales en la gestión local continúan condicionando la expansión del servicio en estas áreas.

Entre 2012 y 2024, el servicio con mayor expansión relativa fue la disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas ocupadas. A nivel nacional, la cobertura aumentó del 82% al 90%, con un incremento más notable en el área rural. En las zonas urbanas, el acceso pasó del 96% al 98%, mientras que en el área rural creció del 58% al 74% (gráfico 5).

Gráfico 5



FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

En el departamento del Beni, la cobertura eléctrica también registró un incremento durante el período intercensal. Entre 2012 y 2024, la proporción de viviendas con acceso a energía eléctrica aumentó del 82% al 87% (INE, 2024). En el área urbana, la cobertura pasó del 95% al 97%, y en el área rural del 48% al 62%. Aun con este avance, el nivel departamental se mantiene por debajo del promedio nacional, especialmente en las zonas rurales (74 %).

3. Evolución de los indicadores educativos

En el ámbito educativo, los resultados del Censo 2024 reflejan avances moderados pero sostenidos en el departamento del Beni. La tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más se mantiene prácticamente estable: pasa de 96,9% en 2012 a 96,8% en 2024, mientras que a nivel nacional aumenta de 94,9% a 95,9%. El Beni, por tanto, conserva una posición relativamente alta dentro del país, aunque sin una mejora significativa en el período intercensal.

SERVICIOS BÁSICOS

Las brechas internas son, sin embargo, evidentes. En el área urbana, el alfabetismo alcanza 98,1%, mientras que en la rural llega a 93,2%, lo que muestra una diferencia de cinco puntos que se mantiene casi intacta desde el censo anterior. Por grupos de edad, el alfabetismo es prácticamente universal entre los jóvenes de 15 a 24 años (98,7%), pero el rezago persiste entre los adultos mayores: en la población de 60 años o más, el analfabetismo alcanza el 12,4%. En cuanto a género, la brecha es mínima: 97,7% de alfabetismo en hombres y 96,0% en mujeres, una diferencia inferior a la media nacional, lo que refleja un avance sostenido en la equidad educativa.

El nivel de instrucción alcanzado por la población también muestra un patrón intermedio. En 2024, entre los mayores de 19 años, el 3,9% no tiene ningún grado de instrucción, el 18% alcanzó solo la primaria, el 51% completó la secundaria y el 26,9% cursó estudios superiores. En comparación, a nivel nacional los valores son de 4,9%, 20%, 41,7% y 33,4%, respectivamente. Esto indica que el Beni ha logrado reducir la población sin escolaridad y consolidar la educación secundaria, aunque todavía presenta un déficit en la proporción de personas con formación universitaria o técnica superior.

El promedio de años de estudio refuerza esta tendencia: la población beniana de 19 años o más pasa de 9,0 años de estudio en 2012 a 10,4 años en 2024, mientras que el promedio nacional sube de 8,9 a 10,6 años. El Beni, que antes estaba ligeramente por encima del promedio, ahora se sitúa por debajo. Aun así, el avance equivale a más de un curso adicional completado, lo que evidencia un progreso real.

La asistencia escolar también mejora de manera significativa: entre la población de 4 a 17 años, la tasa sube de 85% en 2012 a 92% en 2024. Sin embargo, sigue por debajo del promedio nacional (94%), y la desigualdad territorial se mantiene: mientras en el área urbana del Beni asiste a clases el 94,4% de los niños y adolescentes, en la rural la cifra cae a 85,5%. Ello refleja que el acceso y la permanencia escolar han mejorado, pero aún enfrentan limitaciones ligadas a factores económicos, infraestructura y cobertura docente en comunidades apartadas.

En síntesis, los indicadores del Censo 2024 confirman que el Beni ha logrado consolidar una base educativa sólida, con brechas de género prácticamente cerradas y niveles de alfabetismo altos, pero con rezagos persistentes en las zonas rurales y en el acceso a la educación superior.

4. Salud: mejoras en cobertura, déficit en atención oportuna

Según el Censo 2012, únicamente el 67% de los hogares del Beni declaró haber recibido atención médica en un centro de salud pública durante el último año. Doce años después, en 2024, esta proporción ascendió al 81%, lo que evidencia una mejora notable en el acceso declarado a los servicios de salud. En ambos periodos, el Beni se ubica por encima del promedio nacional, que pasó de 62% a 73%.

SERVICIOS BÁSICOS

Según el Censo 2024, la cobertura de salud alcanza en el Beni alrededor del 79% de la población, frente al 83% nacional, lo que refleja una mejora respecto a 2012, pero aún con brechas persistentes en el área rural.

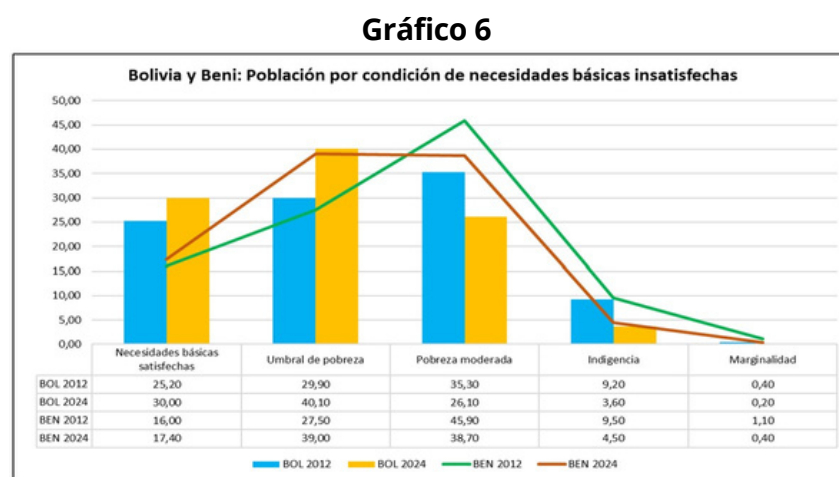
El acceso geográfico continúa siendo una barrera estructural. El departamento aún carece de un hospital de tercer nivel, lo que limita la atención de alta complejidad y obliga a traslados a Santa Cruz o La Paz. En municipios rurales, llegar a un centro de salud puede implicar horas de navegación o tránsito por caminos de tierra y/o ripio, agravado durante las lluvias.

La atención prenatal también mejoró, aunque con desigualdades. En el Beni, el 68% de las mujeres entre 15 y 49 años que tuvieron hijos en los últimos años asistió al menos a un control prenatal, mientras que el promedio nacional alcanza 84%.

En cuanto a los partos atendidos por personal de salud calificado, el departamento registra un 90% de cobertura, una cifra que, si bien muestra un salto importante respecto a los 74% de 2012, aún se sitúa por debajo del 92% nacional.

5. Pobreza y NBI: lo que las cifras ocultan

El análisis de los indicadores de pobreza según necesidades básicas insatisfechas (NBI) revela una mejoría significativa en las condiciones de vida tanto a nivel nacional como departamental, aunque con diferencias notables en la magnitud y profundidad del avance (gráfico 6).



FUENTE: REDATAM. Datos Censo de Población y Vivienda 2024

Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2024, un 54,3% de la población del Beni se encuentra en condiciones de pobreza, es decir, con necesidades básicas insatisfechas, mientras que a nivel nacional, este porcentaje es del 40,1%.

En el Censo 2012, la proporción de población pobre en el Beni era de 64,7%, mientras que en el total del país era del 70,2%. Por tanto, entre ambos censos, el Beni redujo la proporción de población pobre en aproximadamente 10 puntos porcentuales, mientras que a nivel nacional la reducción fue de 30 puntos porcentuales, de acuerdo con la información censal.

SERVICIOS BÁSICOS

La relación entre población pobre y no pobre refleja un cambio progresivo en las condiciones estructurales del departamento, en un contexto de reducción general de la pobreza por NBI en el país.

6. Conclusiones y desafíos

- El Censo 2024 evidencia que el Beni ha mejorado en el acceso a servicios básicos, educación y salud, aunque los avances no se distribuyen de forma homogénea entre sus municipios.
- El sistema educativo departamental muestra altos niveles de alfabetismo, aunque se mantienen rezagos en educación media y superior. Las oportunidades de formación técnica y universitaria siguen concentradas en los principales centros urbanos.
- El acceso a la atención médica y materno-infantil se ha ampliado, pero la atención oportuna continúa restringida por la distancia, la falta de infraestructura de alta complejidad y la rotación del personal de salud. Estas condiciones generan diferencias en la cobertura efectiva entre áreas urbanas y rurales.
- Finalmente, la reducción de la pobreza estructural es consistente con la tendencia nacional, aunque el Beni conserva niveles de carencia más altos. Las mejoras en vivienda y servicios básicos contrastan con los rezagos en educación y salud, lo que refleja un bienestar en expansión, pero aún desigual y territorialmente fragmentado.



UNICEF/UNI422836/Mukhtar Neikrawa

IMPACTO DEL CENSO

Impacto del censo 2024 en la distribución de coparticipación tributaria en municipios del Beni

Edwin Cáceres Chávez

I. APUNTES IMPORTANTES A MANERA DE INTRODUCCIÓN

1. Una de las normas más importantes sobre la distribución del IDH, fue el DS Nro. 29322, del 24 de octubre de 2007, que aumentó el porcentaje asignado a los gobiernos municipales, reduciendo en cons1. De acuerdo al ARTÍCULO 20° de la LEY 1551 DE PARTICIPACIÓN POPULAR (20 de abril del 1994), “la Coparticipación Tributaria es entendida como una transferencia de recursos provenientes de los Ingresos Nacionales en favor de los Gobierno Municipales y las Universidades Públicas para el ejercicio de las competencias definidas por ley, y para el cumplimiento de la Participación Popular”. uencia lo que va a los gobiernos departamentales.

2. Los Ingresos Nacionales sujetos a coparticipación tributaria son los siguientes:

- IVA (Impuesto al Valor Agregado)
- RC-IVA (Régimen Complementario del IVA)
- IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas)
- IT (Impuesto a las Transacciones)
- ICE (Impuesto a los Consumos Específicos)
- GAC (Gravamen Aduanero Consolidado)
- ITGB (Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes), el cual pasó a ser cobrado por los gobiernos departamentales a partir del año 2011, de acuerdo a la Ley 154.
- ISAE (Impuesto a las Salidas al Exterior)

3. De acuerdo a la LEY N° 2115 (5 de septiembre de 2020), los recursos de Coparticipación Tributaria se distribuyen de la siguiente manera:

- Tesoro General (TGN): **74,645%**
- Gobiernos Autónomos Municipales: **20%**
- Universidades Públicas: **5,355%**

4. Bases para la distribución entre Municipios:

De acuerdo al ARTICULO 21° de la LEY 1551, la coparticipación tributaria se distribuirá entre las municipalidades beneficiarias en función del número de habitantes de cada jurisdicción municipal, para tal efecto se calcula un coeficiente para su distribución, que se obtiene dividiendo la población que corresponde a cada Municipio Receptor de la Coparticipación Tributaria, entre el Total de la Población Nacional, el cual se utiliza para multiplicar por el total de impuestos recaudados.

II. CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE UN MUNICIPIO MEJORE (INCREMENTE) SUS INGRESOS POR COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA

Para que un Municipio mejore (incremente) sus ingresos por COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA con los resultados de población de cada censo, tienen que darse las siguientes 2 condiciones:

IMPACTO DEL CENSO

1. Que la Tasa de Crecimiento Poblacional Anual (TCPA) del Municipio sea MAYOR (>) a la Tasa de Crecimiento Poblacional Anual (TCPA) de Bolivia.

$$\text{TCPA Municipio (\%)} > \text{TCPA Bolivia (\%)}$$

2. Como resultado de lo anterior, la relación porcentual entre la población del municipio respecto a la población de Bolivia del nuevo censo (2024) será MAYOR (>) a la dicha relación en el censo anterior (2012).

$$\frac{\text{Población Municipio (2024)}}{\text{Población Bolivia (2024)}} > \frac{\text{Población Municipio (2012)}}{\text{Población Bolivia (2012)}}$$

III. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE CUADROS

Los datos de población y crecimiento anual los últimos cuatro censos fueron los siguientes:

CUADRO N°1: Tasa de crecimiento anual del Beni y de Bolivia según censos

	Población según Censo				Tasa de Crecimiento Anual		
	2001	2012	2024*	2024**	2001-2012	2012-2024*	2012-2024**
Beni	362.521	422.008	477.441	488.260	1,354%	1,088%	1,286%
BOLIVIA	8.274.325	10.059.856	11.312.620	11.365.333	1,742%	1,035%	1,076%

* Datos Preliminares del Censo 2024, presentados y publicados el 29 de agosto de 2024

** Datos Oficiales del Censo 2024, presentados y publicados el 28 de agosto de 2025

1. El dato oficial de población para departamento del Beni es de 488.260 habitantes, mayor en 10.819 habitantes al dato preliminar dado el año pasado (477.441 habitantes), lo que generó que la Tasa de Crecimiento Poblacional Anual (2012-2024) suba de 1,088% a 1,286%.
2. La Tasa de Crecimiento Poblacional Anual del Departamento del Beni es de **1,286%**, mayor a la Tasa de Crecimiento Poblacional Anual de Bolivia, que es de 1,076%, lo que significa que **el departamento en general recibirá mayores Ingresos por COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA en los siguientes años**, siempre y cuando se mantenga vigente la norma que regula la distribución de estos recursos.

CUADRO N°2: Población del Beni respecto a la de Bolivia, por censo

	Población según Censo			
	2001	2012	2024*	2024**
Beni	362.521	422.008	477.441	488.260
%	4,38%	4,19%	4,22%	4,30%
BOLIVIA	8.274.325	10.059.856	11.312.620	11.365.333

* Datos Preliminares del Censo 2024, presentados y publicados el 29 de agosto de 2024

** Datos Oficiales del Censo 2024, presentados y publicados el 28 de agosto de 2025

IMPACTO DEL CENSO

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES - CUADRO N°2:

1. Con los datos oficiales del Censo 2024, la relación porcentual de la población del Beni respecto a la población de Bolivia aumentó de 4,22% a 4,30% (respecto a los datos preliminares), lo que significa que el departamento en general ampliará aún más la mejora en sus Ingresos por COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA en los siguientes años, considerando que dicha relación Beni-Bolivia era de 4,19% según el Censo 2012.

CUADRO N°3: DIFERENCIA POBLACIONAL POR MUNICIPIO ENTRE DATOS OFICIALES Y PRELIMINARES

N°	MUNICIPIO	POBLACION POR CENSO				Diferencia	
		2001	2012	2024*	2024**	Habitantes	%
1	Trinidad	79.963	106.596	124.357	128.589	4.232	3,40%
2	San Javier	2.690	5.277	7.654	7.913	259	3,38%
3	Riberalta	75.977	89.022	107.141	110.302	3.161	2,95%
4	Guayaramerín	40.444	41.814	40.759	42.031	1.272	3,12%
5	Reyes	11.127	13.246	11.274	11.478	204	1,81%
6	San Borja	34.363	40.864	45.562	45.798	236	0,52%
7	Santa Rosa	9.016	9.478	10.910	11.122	212	1,94%
8	Rurrenabaque	13.668	19.195	21.018	21.240	222	1,06%
9	Santa Ana del Yacuma	22.430	18.439	18.102	18.088	-14	-0,08%
10	Exaltación	6.618	6.362	7.890	8.012	122	1,55%
11	San Ignacio	20.496	21.114	21.578	21.584	6	0,03%
12	Loreto	3.859	3.828	4.263	4.269	6	0,14%
13	San Andrés	10.595	12.503	15.635	15.570	-65	-0,42%
14	San Joaquín	5.452	6.917	6.851	6.808	-43	-0,63%
15	San Ramón	5.927	4.955	5.441	5.489	48	0,88%
16	Puerto Siles	1.018	945	1.095	1.091	-4	-0,37%
17	Magdalena	9.908	11.377	12.769	12.785	16	0,13%
18	Baures	5.264	5.965	6.564	7.488	924	14,08%
19	Huacaraje	3.706	4.111	4.628	4.630	2	0,04%
20	Territorio Indig. Multiétnico TIM			3.950	3.973	23	0,58%
BENI		362.521	422.008	477.441	488.260	10.819	2,27%
BOLIVIA		8.274.325	10.059.856	11.312.620	11.365.333	52.713	0,47%

* Datos Preliminares del Censo 2024, presentados y publicados el 29 de agosto de 2024

** Datos Oficiales del Censo 2024, presentados y publicados el 28 de agosto de 2025

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES - CUADRO N°3:

1. Se puede observar que 15 de los 19 municipios del departamento del Beni aumentaron el número de habitantes con los nuevos datos oficiales de población del Censo 2024.
2. Solo los municipios de Santa Ana, San Andrés, San Joaquín, y Puerto Siles sufrieron una disminución del número de sus habitantes con los nuevos datos oficiales de población del Censo 2024.
3. Los municipios con mayor aumento de su población (en número de habitantes y porcentajes) con los nuevos datos oficiales del censo 2024 son los municipios de Trinidad, San Javier, Riberalta, Guayaramerín y Baures.

IMPACTO DEL CENSO

4. La novedad importante del Censo 2024 es que aparece por primera vez el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) con 3.973 habitantes, formado por comunidades indígenas que anteriormente estaban bajo la jurisdicción de los municipios de San Ignacio y Santa Ana del Yacuma.
5. La diferencia entre los datos últimos de población para el departamento del Beni (488.260 habitantes) y los datos preliminares (477.441 habitantes) es de 10.819, lo que representa un aumento del 2,27% de población para el Beni respecto a los datos entregados en agosto de 2024.
6. Por otra parte, la diferencia entre los datos últimos de población para Bolivia (11.365.333 habitantes) y los datos preliminares (11.312.620 habitantes) fue de 52.713, lo que representa un aumento del 0,47%.
7. Esa diferencia poblacional positiva para el Beni (aumento de población en 10.819 habitantes) entre los datos últimos y los preliminares fue muy favorable para el departamento, ya que representan el 20,52% de los 52.713 habitantes que fue la diferencia poblacional positiva para toda Bolivia.

CUADRO N°4: Municipios que subirán y bajarán ingresos de Coparticipación Tributaria de acuerdo a los nuevos datos oficiales del censo 2024

N°	MUNICIPIO	POBLACION POR CENSO		Tasa de Crecimiento Anual		Porcentaje Municipio/Bolivia		Variación Coparticipación	
		2012	2024*	2012-2024	CONCLUSIÓN	2012	2024	2024	CONCLUSIÓN
1	Trinidad	106.596	128.589	1,654%	SUBE	1,060%	1,131%	6,78%	SUBE
2	San Javier	5.277	7.913	3,572%	SUBE	0,052%	0,070%	32,73%	SUBE
3	Riberalta	89.022	110.302	1,890%	SUBE	0,885%	0,971%	9,67%	SUBE
4	Guayaramerín	41.814	42.031	0,046%	BAJA	0,416%	0,370%	-11,03%	BAJA
5	Reyes	13.246	11.478	-1,263%	BAJA	0,132%	0,101%	-23,30%	BAJA
6	San Borja	40.864	45.798	1,005%	BAJA	0,406%	0,403%	-0,80%	BAJA
7	Santa Rosa	9.478	11.122	1,410%	SUBE	0,094%	0,098%	3,87%	SUBE
8	Rurrenabaque	19.195	21.240	0,893%	BAJA	0,191%	0,187%	-2,06%	BAJA
9	Santa Ana del Yacuma	18.439	18.088	-0,169%	BAJA	0,183%	0,159%	-13,17%	BAJA
10	Exaltación	6.362	8.012	2,033%	SUBE	0,063%	0,070%	11,47%	SUBE
11	San Ignacio	21.114	21.584	0,194%	BAJA	0,210%	0,190%	-9,52%	BAJA
12	Loreto	3.828	4.269	0,961%	BAJA	0,0381%	0,0376%	-1,29%	BAJA
13	San Andrés	12.503	15.570	1,934%	SUBE	0,124%	0,137%	10,23%	SUBE
14	San Joaquín	6.917	6.808	-0,140%	BAJA	0,069%	0,060%	-12,88%	BAJA
15	San Ramón	4.955	5.489	0,902%	BAJA	0,049%	0,048%	-1,95%	BAJA
16	Puerto Siles	945	1.091	1,267%	SUBE	0,009%	0,010%	2,19%	SUBE
17	Magdalena	11.377	12.785	1,029%	BAJA	0,113%	0,112%	-0,53%	BAJA
18	Baures	5.965	7.488	2,005%	SUBE	0,059%	0,066%	11,11%	SUBE
19	Huacaraje	4.111	4.630	1,048%	BAJA	0,0409%	0,0407%	-0,31%	BAJA
20	Terr. Indig. Multiétnico-TIM		3.973		SUBE	0,000%	0,035%		SUBE
BENI		422.008	488.260	1,286%	SUBE	4,195%	4,296%	2,41%	
BOLIVIA		10.059.856	11.365.333	1,076%					

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES - CUADRO N°4:

1. Para que un municipio mejore (incremente) sus ingresos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA con los nuevos datos oficiales de población del Censo 2024, su Tasa de Crecimiento Poblacional Anual (TCPA) tiene que ser MAYOR (>) a la de Bolivia (1,076%). En el Cuadro N°4 las Tasas de Crecimiento Anual de cada Municipio se pueden observar en la columna 4, y la Tasa de Crecimiento de Bolivia se la pueden ubicar a lo último de la misma columna (celda con fondo amarillo = 1,076%).

IMPACTO DEL CENSO

$$\text{TCPA Municipio (\%)} > \text{TCPA Bolivia (\%)}$$

2. La otra condición para que un municipio mejore (incremente) sus ingresos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA, es que la relación porcentual entre la población del municipio respecto a la población total de Bolivia según el censo 2024 (datos de la columna 7 del Cuadro N°4) sea MAYOR (>) a dicha relación porcentual según el censo 2012 (datos de la columna 6 del Cuadro N°4).

3. La otra condición para que un municipio mejore (incremente) sus ingresos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA, es que la relación porcentual entre la población del municipio respecto a la población total de Bolivia según el censo 2024 (datos de la columna 7 del Cuadro N°4) sea MAYOR (>) a dicha relación porcentual según el censo 2012 (datos de la columna 6 del Cuadro N°4).

Población Municipio (2024)	>	Población Municipio (2012)
Población Bolivia (2024)		Población Bolivia (2012)

4. Los municipios de Guayaramerín, Reyes, San Borja, Rurrenabaque, Santa Ana, San Ignacio, Loreto, San Joaquín, San Ramón, Magdalena y Huacaraje fueron afectados negativamente con los resultados oficiales del Censo 2024, lo que originará que reciban MENOS ingresos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA en los siguientes años.

5. En la columna 8 del Cuadro N°4 se puede observar el porcentaje de incremento o disminución (números negativos rojos) de los recursos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA que tendrá cada uno de los 19 municipios del Beni, siendo el más beneficiado el municipio de San Javier, que tendrá un 32,73% de incremento en sus ingresos por este concepto, mientras que el municipio más afectado será Reyes, con una disminución del 23,30% de dichos ingresos.

6. La población que habita el Territorio Indígena Multiétnico (TIM) fue censada el 2024 por primera vez de manera separada a la población de los municipios de San Ignacio de Moxos y Santa Ana del Yacuma, por lo cual, de acuerdo a su población de 3.973 habitantes, recibirá el 0,035% de recursos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA, en el marco de la Ley N° 1497 del 3 de marzo del 2023 que crea la "Unidad Territorial del Territorio Indígena Multiétnico-TIM". Esos ingresos reducirán lo percibido anteriormente por los municipios de San Ignacio y Santa Ana, de manera proporcional a la cantidad de población del TIM que antes correspondía a dichos municipios.

7. En síntesis, con los resultados oficiales del Censo 2024, 8 municipios del Beni recibirán más recursos de COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA, y 11 municipios recibirán menos recursos.

TENDENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

Tendencias de la emigración internacional

José Tineo Fernández* – Carlos Navia Ribera**

¿Cuál es la magnitud del flujo de personas de nuestro país que deciden irse a vivir al extranjero y cómo ha evolucionado en las últimas décadas? ¿De qué departamentos salen mayormente estos emigrantes? Los censos nacionales de población y vivienda – realizados aproximadamente cada década - permiten conocer estos datos e identificar sus principales características y tendencias. De la revisión de los dos últimos, es posible extraer algunas conclusiones al respecto.

Se redujo el flujo global de emigrantes de Bolivia

Una tendencia general observada es una disminución significativa del número total de emigrantes de Bolivia hacia el exterior, habiéndose reducido en un 25%, mientras que la población total del país se incrementó en 13% entre ambos periodos. Es decir, si los emigrantes al exterior representaban el 4,3% de la población total del 2012, este porcentaje cayó al 2,9% para la población del 2024, lo que significa una reducción del 33% en este indicador (tabla 1).

Tabla 1.- BOLIVIA: Emigrantes al exterior por departamento, según censos

N°	DEPARTAMENTO	Censo 2012 ⁽¹⁾		Censo 2024 ⁽²⁾		Var%
		Cantidad	%	Cantidad	%	
1	Chuquisaca	28.394	6,5%	25.134	7,6%	-11%
2	La Paz	122.634	28,1%	76.602	23,3%	-38%
3	Cochabamba	101.997	23,3%	84.488	25,7%	-17%
4	Oruro	17.030	3,9%	10.347	3,1%	-39%
5	Potosí	36.691	8,4%	25.304	7,7%	-31%
6	Tarija	20.156	4,6%	15.438	4,7%	-23%
7	Santa Cruz	98.144	22,5%	80.113	24,3%	-18%
8	Beni	10.832	2,5%	10.051	3,1%	-7%
9	Pando	1.282	0,3%	1.570	0,5%	22%
Bolivia - emigrantes		437.160	100,0%	329.047	100,0%	-25%
Bolivia – población total		10.059.856	4,3%	11.365.333	2,9%	-33%

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

(1) Se considera personas que emigraron en el periodo entre 2001 a 2012.

(2) Se considera personas que emigraron en el periodo entre 2012 a 2024.

El Beni mantuvo su nivel de emigrantes

Si bien todos los departamentos (a excepción de Pando) redujeron sus magnitudes de emigrantes al exterior, el Beni fue el que menos disminuyó (7%), manteniendo casi la misma cantidad de emigrantes de poco más de 10 mil personas (tabla 1). Esto contrasta con otros departamentos que han reducido en casi 40% su flujo de emigrantes, lo que parecería reflejar que en el Beni se mantienen con más fuerza las tendencias expulsoras de población, al igual que el departamento de Pando.

TENDENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

Cambió el destino de los emigrantes del Beni

Aunque la cantidad total de emigrantes del Beni al exterior del país se mantuvo casi inalterable, cambió significativamente el destino de los mismos. Mientras que en el periodo 2001-2012, el 38,5% de los emigrantes del Beni al exterior (4,2 mil personas) escogieron España como su lugar de destino, este porcentaje bajó al 6,1% en el periodo 2012-2024 (apenas 610 personas).

Esa reducción drástica de los migrantes del Beni al país europeo, fue compensada con un aumento significativo de los migrantes al vecino país de Chile, a donde se dirigieron más de 5,6 mil personas desde el Beni según el censo 2024 (el 56% del total de migrantes al exterior).

Tabla 1.- BOLIVIA: Emigrantes al exterior por departamento, según censos

PAIS DE DESTINO	Censo 2012 ⁽¹⁾		Censo 2024 ⁽²⁾	
	Cant.	%	Cant.	%
España	4.173	38,5%	610	6,1%
Chile	1.409	13,0%	5.623	55,9%
Argentina	1.408	13,0%	1.000	9,9%
Brasil	975	9,0%	1.728	17,2%
EEUU	359	3,3%	221	2,2%
Otros países	2.055	19,0%	673	6,7%
Sin especificar	453	4,2%	196	2,0%
TOTAL	10.832	100,0%	10.051	100,0%

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Varió el origen territorial de los emigrantes del Beni

Al mismo tiempo, hubo también un cambio significativo en el origen de los emigrantes del Beni al exterior. Si en el periodo 2001-2012 la mayor parte de estos salieron del municipio de Trinidad (3,7 mil personas, el 34%), durante la siguiente etapa el mayor flujo de emigrantes del Beni provino del municipio de Riberalta (2,7 mil personas, el 27%).

Tabla 1.- BOLIVIA: Emigrantes al exterior por departamento, según censos

PROVINCIA Y MUNICIPIO	Censo 2012 ⁽¹⁾		Censo 2024 ⁽²⁾	
	Cant.	%	Cant.	%
Cercado	3.760	34,7%	2.607	25,9%
Trinidad	3.685	34,0%	2.549	25,4%
San Javier	75	0,7%	58	0,6%
Vaca Díez	3.050	28,2%	3.801	37,8%
Riberalta	1.781	16,4%	2.742	27,3%
Guayaramerín	1.269	11,7%	1.059	10,5%
Ballivián	2.119	19,6%	2.190	21,8%
Demás provincias	1.903	17,6%	1.453	14,5%
BENI	10.832	100%	10.051	100%

FUENTE: Elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Modalidades de graduación de la Carrera de Administración de Empresas

*Fernando Aguilar Nuñez Vela, M.Sc.**

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

La presente investigación analiza la evolución histórica y las tendencias temporales de las modalidades de graduación en las tres carreras que conforman la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" (UABJB): Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública. El estudio abarca períodos de 33, 14 y 25 años respectivamente, y examina cómo evolucionaron las preferencias estudiantiles por diferentes modalidades de titulación.

La graduación constituye una etapa decisiva en la trayectoria universitaria, ya que representa el cierre académico y la validación de las competencias adquiridas por los estudiantes. En el contexto de las Ciencias Económicas, se espera que los graduados contribuyan con soluciones técnicas e innovadoras a los problemas del desarrollo socioeconómico. Sin embargo, en años recientes se ha observado una tendencia institucional hacia la facilitación de la titulación a través de modalidades menos exigentes en términos investigativos. Esta transición plantea interrogantes fundamentales sobre la formación integral de los estudiantes, particularmente en el desarrollo de capacidades como el pensamiento crítico, el manejo de fuentes académicas, la formulación de problemas y la aplicación del método científico. Estas competencias son esenciales no solo para la continuación de estudios de posgrado, sino también para responder efectivamente a los desafíos profesionales en nuestro departamento.

2.- MARCO CONCEPTUAL Y JUSTIFICACIÓN

2.1- Modalidades de graduación

La UABJB, al igual que otras universidades bolivianas, reconoce diversas formas de culminar los estudios universitarios: tesis de grado, proyecto de grado, trabajo dirigido, ensayo profesional, examen de grado y excelencia académica. Cada modalidad responde a distintos enfoques pedagógicos y objetivos institucionales, con niveles diferenciados de exigencia investigativa.

La tesis de grado representa la modalidad con mayor exigencia investigativa, implicando una investigación original con planteamiento de hipótesis, marco teórico sólido, metodología rigurosa y análisis de resultados. Los proyectos de grado y trabajos dirigidos tienen menor nivel de exigencia investigativa, enfocándose en la investigación aplicada para resolver problemas prácticos. En contraste, los exámenes de grado y la graduación por excelencia académica no tienen ninguna exigencia investigativa.

2.2- Modalidades de graduación

La literatura científica internacional concuerda en que las habilidades de investigación de los estudiantes universitarios están fuertemente vinculadas a mejores oportunidades laborales. Estudios recientes demuestran que la educación orientada a la investigación fomenta la creatividad, adaptabilidad y capacidad para identificar tendencias emergentes y brechas del mercado laboral.

Por otra parte, la investigación estudiantil durante el pregrado permite desarrollar habilidades como la formulación de preguntas, búsqueda de información, sistematización de datos, análisis crítico y argumentación académica. Estas competencias son esenciales tanto para el ejercicio profesional en contextos complejos como para continuar estudios de posgrado. Diversos autores coinciden en que las modalidades centradas en la investigación reflexiva como las tesis de grado o proyectos finales fomentan mejor el pensamiento crítico y las habilidades de resolución de problemas que los exámenes de graduación estándar.

3.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El estudio empleó un enfoque descriptivo-documental con componentes cuantitativos y cualitativos. Se analizó la totalidad de registros de graduación disponibles en las tres carreras, sin aplicar muestreo. La base de datos incluyó información sobre año de titulación, modalidad, nombre del graduando, título del trabajo y género.

Se construyeron variables adicionales como categorización temática, distribución por tipo de organización beneficiaria (pública, privada, comunitaria) y análisis por municipios. Para identificar tendencias estadísticamente válidas, se realizaron análisis de regresión lineal tomando el tiempo como variable independiente y la proporción porcentual de cada modalidad como variable dependiente. Este enfoque permite medir las preferencias estudiantiles independientemente de las variaciones en el número total de graduados.

Se adoptó un nivel de significancia estadística de $p < 0.05$ para determinar si las tendencias observadas son consistentes o resultado del azar. Los análisis fueron sometidos a pruebas para detectar y corregir problemas de heterocedasticidad y autocorrelación comunes en series temporales.

4.- PRINCIPALES HALLAZGOS

1. Panorama general de la Facultad de Ciencias Económicas

Los datos revelan que el proyecto de grado es la principal modalidad de graduación en las tres carreras: 44.4% en Administración de Empresas, 57.5% en Contaduría Pública y 46.8% en Economía. La tesis de grado ocupa el segundo lugar en Administración y Economía, mientras que en Contaduría el segundo lugar lo ocupan los trabajos dirigidos, aunque esta carrera no registra tesis de grado desde 2008.

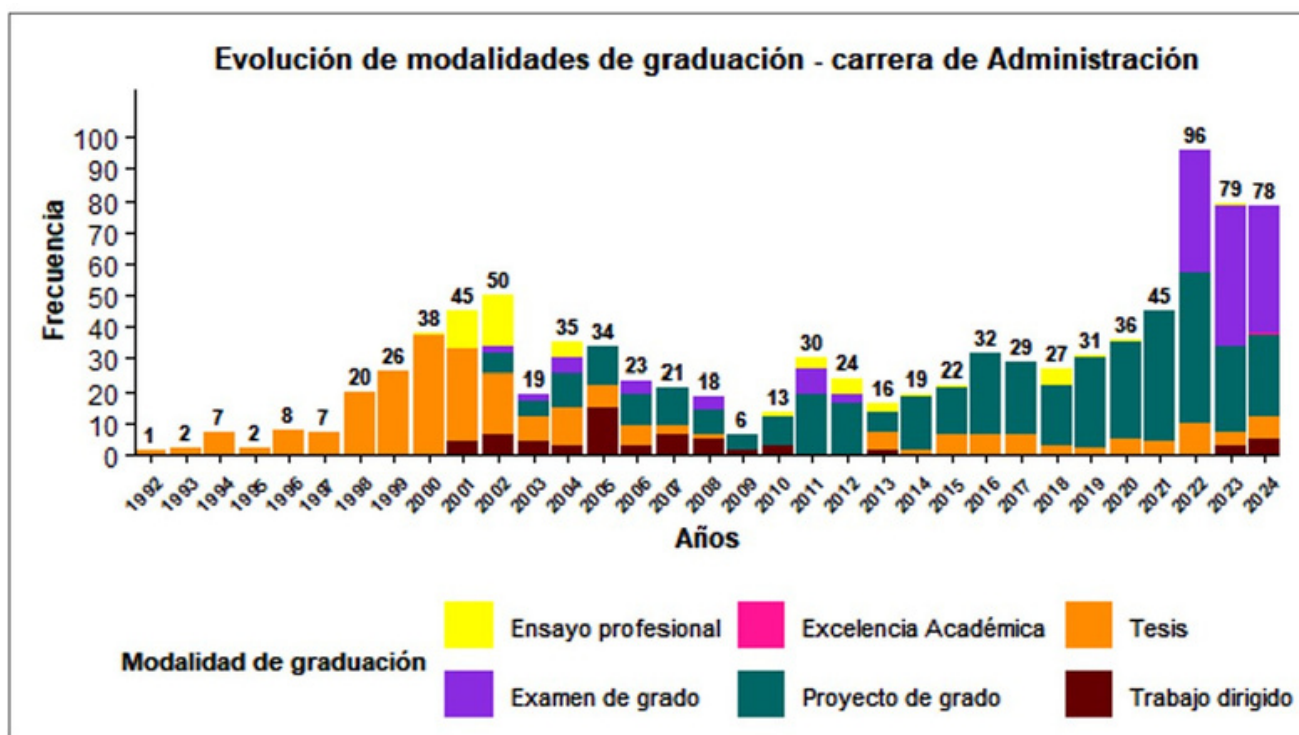
MODALIDADES DE GRADUACIÓN

La carrera de Contaduría Pública muestra el mayor promedio de graduados por año (37 estudiantes), destacándose en proyectos de grado y trabajos dirigidos. Se observa mayor cantidad de mujeres graduadas en Administración y Contaduría, y menor proporción en Economía.

2. Panorama general de la Facultad de Ciencias Económicas

La tesis de grado fue la única modalidad de graduación hasta 1999, pero posteriormente disminuyó consistentemente. Se observa un período crítico sin registros entre 2009-2012. El análisis de regresión para 2015-2024 confirma una tendencia descendente estadísticamente significativa ($p < 0.05$, $R^2 = 0.65$). Actualmente se encuentra en un nivel mínimo histórico.

Los proyectos de grado surgieron como alternativa en 2000 y mantuvieron preferencias superiores al 60% entre 2014-2021. Sin embargo, el análisis de regresión para 2020-2024 revela una tendencia descendente estadísticamente significativa ($p < 0.05$), reduciendo su proporción a menos del 50%.

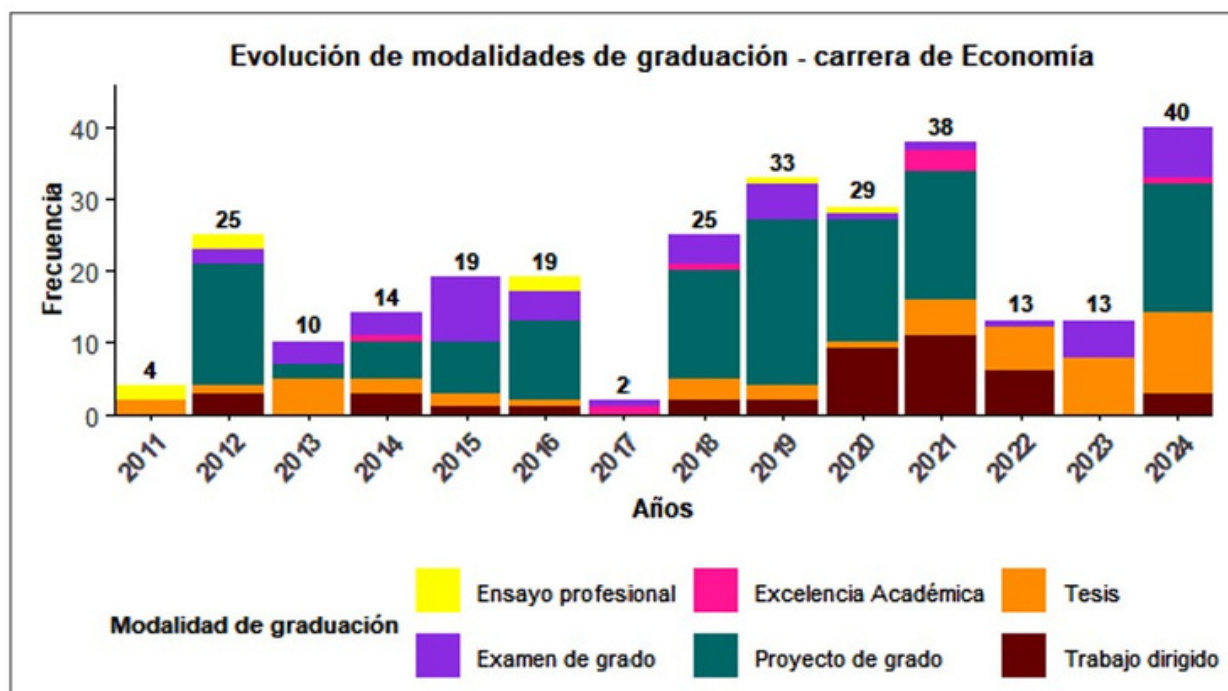


Los trabajos dirigidos aparecieron en 2001 y mantuvieron proporciones superiores al 20% entre 2005-2010. Posteriormente desaparecieron casi completamente entre 2011-2021, con reapariciones esporádicas desde 2022, insuficientes para determinar una nueva tendencia.

MODALIDADES DE GRADUACIÓN

Los exámenes de grado son la modalidad con la transformación más dramática. Después de desaparecer entre 2013-2021, reapareció con gran impulso en 2022. El análisis de regresión 2020-2024 confirma un crecimiento estadísticamente significativo ($p=0.03$, $R^2=0.822$), consolidándose como la modalidad preferida actualmente.

3. Carrera de Economía



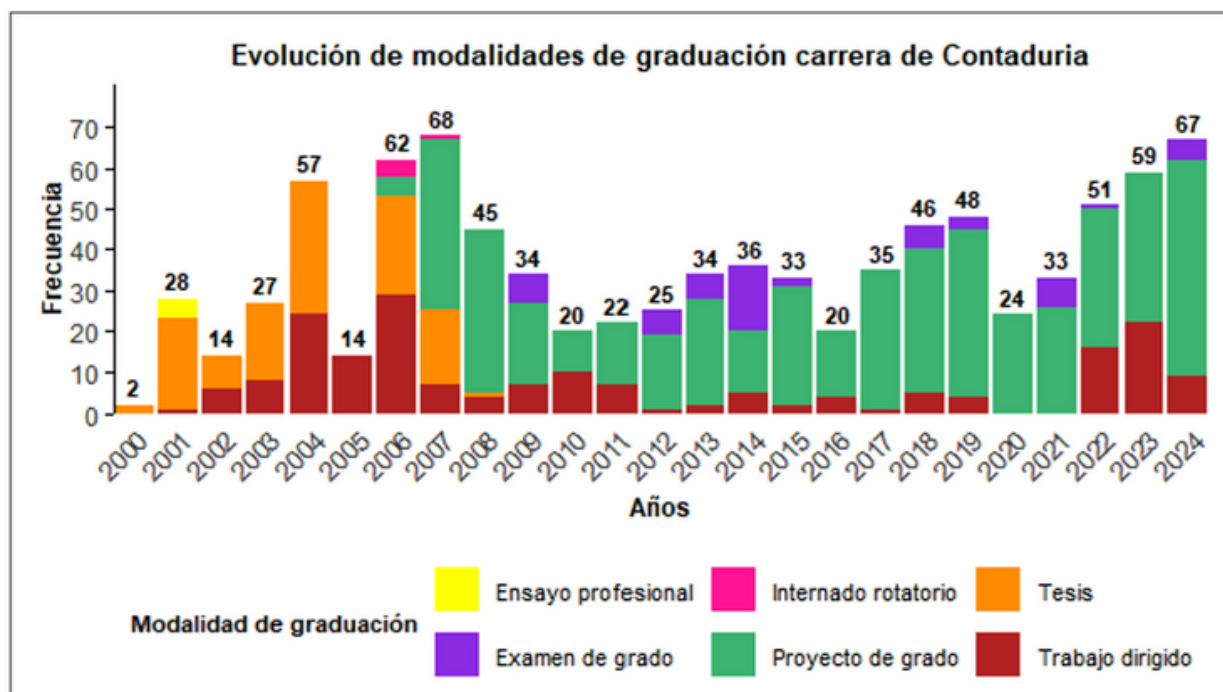
No se registran proyectos de grado en 2017, 2022 y 2023, pero esta modalidad resurge con 45% de proporción en 2024. El análisis de regresión 2018-2024 muestra tendencia descendente, pero sin significancia estadística ($p=0.13$, $R^2=0.43$), lo que sugiere que podría ser resultado del azar. Por su parte, los trabajos dirigidos presentan un patrón irregular sin registros en 2017 y 2023. El análisis de regresión lineal no mostró significancia estadística, pero un modelo polinómico cuadrático se ajustó mejor ($R^2=0.493$), sugiriendo un patrón cíclico de crecimiento y disminución.

Los exámenes de grado muestran crecimiento notable en 2023-2024, aunque el análisis de regresión no confirma significancia estadística. Se requieren más datos para confirmar tendencias.

4. Carrera de Contaduría Pública

Con 25 años de registros, esta carrera muestra ciclos de ascensos y descensos, siendo 2023-2024 parte de un ciclo ascendente reciente. La modalidad de tesis de grado ha desaparecido completamente desde 2008, mientras que los proyectos de grado se consolidan como modalidad principal desde 2007, con proporciones superiores al 50% y en algunos años cercanas al 100%. El análisis de regresión 2006-2024 confirma una tendencia ascendente estadísticamente significativa, reflejando una preferencia creciente y consistente de los estudiantes.

MODALIDADES DE GRADUACIÓN



Respecto a los trabajos dirigidos, aunque muestran bajo interés entre 2012-2021, incluso desapareciendo en 2020-2021 (posiblemente por COVID-19), resurgen en 2022-2023, pero se requieren más datos para identificar si se trata de una nueva tendencia.

Los exámenes de grado presentan alta variabilidad con seis períodos sin registros. Su proporción generalmente se mantiene menor a 25%, con un pico excepcional de 40% en 2014. No se detectan tendencias estadísticamente significativas.

5. ANÁLISIS INTEGRADO Y DISCUSIÓN

Los hallazgos revelan patrones diferenciados, pero con una tendencia común preocupante: la disminución en el uso de modalidades que exigen desarrollo de competencias investigativas. La tesis de grado, tradicionalmente considerada la modalidad académica por excelencia, muestra tendencia descendente en Administración, ha desaparecido completamente en Contaduría, y solo en Economía mantiene una tendencia ascendente moderada.

Los proyectos de grado, aunque menos exigentes que las tesis, también muestran disminución en Administración y Economía, mientras que solo Contaduría los impulsa consistentemente. Esta situación sugiere una transición hacia modalidades de menor exigencia investigativa, particularmente notable en el caso del examen de grado en Administración, que ha experimentado un crecimiento explosivo desde 2022.

MODALIDADES DE GRADUACIÓN

La transición hacia modalidades menos exigentes plantea interrogantes sobre la calidad de formación profesional. La investigación científica internacional demuestra consistentemente que las habilidades de investigación están vinculadas a mejor empleabilidad, mayor adaptabilidad profesional y capacidad para identificar oportunidades de innovación. Las modalidades centradas en investigación reflexiva

fomentan mejor el pensamiento complejo y las habilidades de resolución de problemas. Al reducir el componente investigativo, se corre el riesgo de formar profesionales con limitaciones para abordar problemas complejos, continuar estudios de posgrado o contribuir a la investigación en su campo. Esta situación contradice los objetivos del modelo académico de la UABJB, que promueve el desarrollo de capacidades en investigación académica, aplicada, formativa y pedagógica.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los hallazgos de la investigación muestran una transición generalizada hacia modalidades de menor exigencia investigativa en la Facultad de Ciencias Económicas, con la notable excepción de la tesis de grado en Economía. La modalidad de examen de grado emerge como modalidad preferida en Administración, consolidando una tendencia que podría extenderse a otras carreras. Asimismo, la desaparición de tesis en Contaduría desde 2008 y su nivel mínimo en Administración representan una pérdida significativa del componente investigativo en la formación profesional.

Los factores explicativos son múltiples y complejos, combinando limitaciones estructurales del sistema universitario con presiones institucionales por mejorar indicadores de eficiencia. No obstante, aunque responde a presiones legítimas, la transición observada compromete el desarrollo de competencias investigativas esenciales para la formación integral y la empleabilidad de los graduados.

El desafío fundamental consiste en encontrar un equilibrio estratégico entre la necesidad de mejorar indicadores de eficiencia terminal y la responsabilidad de formar profesionales con capacidades investigativas sólidas. Con este propósito es recomendable implementar la formación investigativa transversal desde etapas tempranas, desarrollando competencias progresivamente a lo largo de las carreras. También se pueden implementar semilleros de investigación, con sistemas de incentivos para docentes y estudiantes, junto con programas de capacitación y actualización para docentes en asesoramiento investigativo y políticas de graduación balanceadas entre otras medidas.

La presente investigación constituye un primer paso que debe continuarse con estudios complementarios, análisis de nuevos datos conforme se generen, y evaluación permanente del impacto de las políticas que se implementen. Solo mediante este proceso de reflexión crítica, investigación continua y ajuste estratégico, la Facultad de Ciencias Económicas podrá cumplir efectivamente su misión de formar profesionales competentes que contribuyan al desarrollo del departamento y el país.



PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

INCIDENCIA DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS TRINITARIAS

*Gladys Menacho Velarde **

*Natalia M. Elena Alpire Justiniano ***

OBJETIVO GENERAL

Analizar de qué manera la planificación económica familiar influye en la calidad de vida de las familias trinitarias, identificando los factores económicos, sociales y organizativos que intervienen en su bienestar integral.

INTRODUCCIÓN

En las ciudades latinoamericanas, la adecuada gestión de ingresos y gastos es esencial para enfrentar los desafíos económicos actuales (Mendoza & López, 2021). En Bolivia, la falta de planificación global y el débil vínculo con los avances científicos y tecnológicos han generado dificultades en el desarrollo económico nacional y regional, como ocurre en el departamento del Beni (Vargas, 2021).

Trinidad no es la excepción: sus familias conviven con cambios constantes en los precios y condiciones sociales que afectan sus hábitos financieros. En este contexto, la planificación económica familiar se vuelve clave para administrar ingresos, controlar gastos, fomentar el ahorro y mejorar la calidad de vida. Diversos autores destacan que la economía del hogar funciona como una microempresa que requiere organización, normas internas y consumo responsable para evitar el sobreendeudamiento y fortalecer el bienestar familiar (Sevilla, 2011; Rojas, 1999). Sin embargo, la falta de educación financiera limita la capacidad de las familias para gestionar sus recursos y proyectar su futuro.

Es importante distinguir entre planificación económica familiar, que ofrece una visión integral y de largo plazo, y planificación financiera familiar, enfocada en la gestión cotidiana del dinero. Ambas son fundamentales para alcanzar estabilidad y cumplir metas importantes, como la educación, la vivienda o la jubilación.

Dada su relevancia en el bienestar de los hogares, surge la pregunta central de esta investigación: **¿Cómo influye la planificación económica familiar en la calidad de vida de las familias trinitarias?**

ENFOQUE METODOLÓGICO

La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo correlacional. Se trabajó con una muestra de 216 hogares del municipio de Trinidad distribuidos en 8 distritos urbanos, se aplicó una encuesta estructurada en 16 preguntas cerradas. El cuestionario se diseñó en base a 4 dimensiones claves:

- 1) Nivel de conocimientos sobre planificación económica
- 2) Práctica de planificación económica

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

- 3) Impacto en el bienestar económico
- 4) Accesos a recursos y servicios.

RESULTADOS

Los resultados que se obtuvieron son los siguiente:

Tabla 1. Impacto en el Bienestar Economico

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)
Contribución a una Mayor Estabilidad Económica	140	64,8%
Contribución al Desarrollo de Negocios	45	20,8%
Contribución a la Reducción de la Pobreza	20	9,3%
Fomento del Ahorro y la Inversión Local	11	5,1%
TOTAL	216	100%

Se evidencia que el 64,8% de los encuestados considera que la planificación económica familiar contribuye a una mayor estabilidad económica. Un 20,8% de los encuestados percibe que la planificación económica familiar contribuye al desarrollo de negocios. El 9,3% de los encuestados piensa que la planificación económica familiar contribuye a la reducción de la pobreza. Y solo el 5,1% de los encuestados cree que la planificación económica familiar fomenta el ahorro y la inversión local.

Se evidencia que el 64,8% de los encuestados considera que la planificación económica familiar contribuye a una mayor estabilidad económica. Un 20,8% de los encuestados percibe que la planificación económica familiar contribuye al desarrollo de negocios. El 9,3% de los encuestados piensa que la planificación económica familiar contribuye a la reducción de la pobreza. Y solo el 5,1% de los encuestados cree que la planificación económica familiar fomenta el ahorro y la inversión local.

Tabla 2. Nivel de Conocimiento sobre Planificación Económica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)
Elabora un Presupuesto	74	34,3%
Utiliza el Presupuesto Ocasionalmente	34	15,7%
No Elabora Presupuesto	108	50,00%
Total	216	100%

Se muestra que el 34,3% de los encuestados elabora un presupuesto. Sin embargo, un porcentaje importante de la población aún no adopta esta práctica de manera consistente observándose que el 15,7% de los encuestados utiliza el presupuesto solo de manera ocasional. Esto indica que, aunque estos individuos tienen alguna familiaridad con el concepto de presupuesto, su aplicación es irregular.

Tabla 3. Prácticas de Planificación Económica

Categoría	Frecuencia	Porcentaje (%)
Programas Educativos Formales	61	28,2%
Programas Educativos Informales	35	16,2%
Desconocimiento de Programas Educativos	120	55,6%
Total	216	100%

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

Se muestra que el 28,2% de los encuestados creen que existen programas educativos formales sobre planificación económica familiar. Esto sugiere que una parte de la población tiene conocimiento sobre programas estructurados y oficiales destinados a educar sobre la planificación económica. El 16,2% de los encuestados consideran que hay programas educativos informales sobre planificación económica familiar.

Tabla 4. Acceso a Recursos y Servicios

Categoría	Si (%)	No (%)	Total
Bancos y entidades financieras están involucrados en la formación o prestación de servicios de planificación económica familiar	33,8	66,2	100
Frecuencia	73	143	216

Se puede ver que los resultados muestran que el 33,8% de los encuestados tienen la percepción de la utilidad de los bancos y otras entidades financieras en la promoción de servicios de planificación económica.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Luego de haber evaluado la incidencia de la planificación económica familiar en la calidad de vida de las familias trinitarias, se evidencia 5 aspectos importantes:

- 1.El 64,8% considera que la planificación económica brinda estabilidad.
- 2.El 34,3% utiliza una metodología sistemática.
- 3.El 33,8% Ve valor en los servicios financieros para planificar.
- 4.El 28,2% Reconoce programas educativos formales.
- 5.20.8% Cree que la planificación impulsa negocios locales

CONCLUSIONES

1. Existe conciencia de la importancia de la planificación, pero baja implementación sistemática.
2. Se identifica brechas educativas y de acceso a herramientas financieras.
3. Se requiere fortalecer la educación financiera y promover el acceso a servicios de planificación económica.
4. El estudio proporciona una visión detallada sobre el estado actual de la planificación económica en trinidad y subraya la necesidad de fortalecer la educación y el apoyo en este ámbito para mejorar la estabilidad económica de las familias trinitarias.

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos, se proponen las siguientes recomendaciones orientadas a cerrar la brecha entre la percepción positiva de la planificación económica familiar y su aplicación práctica en los hogares trinitarios:

1. Fortalecer la educación financiera comunitaria.

Implementar programas formales y no formales de educación financiera adaptados al contexto local, centrados en habilidades prácticas como elaboración de presupuestos, control de gastos, ahorro e inversión.

2. Promover la participación activa de instituciones financieras.

Incentivar a bancos y cooperativas a desarrollar talleres, asesorías personalizadas y herramientas digitales que faciliten la planificación económica familiar.

3. Desarrollar herramientas simples y prácticas para la gestión del presupuesto.

Facilitar a las familias modelos de presupuestos, aplicaciones móviles o cuadernos de registro que permitan un seguimiento sencillo y sistemático. Estas herramientas deben estar diseñadas para personas con diferentes niveles de alfabetización económica.

4. Realizar programas de acompañamiento y asesoría continua.

Crear espacios donde las familias puedan recibir seguimiento y orientación periódica, lo que favorecerá la consolidación de hábitos financieros y el uso sostenido del presupuesto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Facua Sevilla - Consumidores en Acción. (2021). Gestión eficaz de la economía doméstica. McGraw-Hill.
2. Mendoza, A., & López, B. (2021). Gestión avanzada de proyectos. Editorial McGraw-Hill.
3. Pérez, C., & Martínez, D. (2022). Fundamentos de la economía moderna. Editorial Planeta.
4. Joo, S., & Grable, J. E. (2004). Financial planning and the role of financial literacy. Editorial American Association of Family and Consumer Sciences.
5. Hira, T. K. (2009). Financial literacy, financial education, and economic outcomes. Editorial Springer
6. Rojas, (1999). Economía Familiar. Editorial Mc Graw-Hill
7. Sevilla, (2011). Gestión Eficaz de la Economía Doméstica. Editorial Pearson



INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN BOLIVIA

Yovanna Zelada Mosqueira

Antiguamente, y hasta en la actualidad, las mujeres se insertan al mercado laboral en condiciones precarias y mal remuneradas, enfrentándose a salarios bajos y carentes en muchas ocasiones de protección social. Esta realidad no solo refleja una desigualdad persistente en el ámbito laboral, sino que pone de manifiesto la necesidad de reformar políticas y prácticas laborales que garanticen un entorno equitativo y seguro para todas las trabajadoras.

Marco legal y desafíos de la inserción laboral femenina en Bolivia

En Bolivia, el estado ha establecido diversas normativas orientadas a la protección de las mujeres y la igualdad de oportunidades:

La ley General del Trabajo, promulgada en 1942, regula las relaciones laborales en Bolivia, estableciendo derechos y obligaciones laborales de forma general, incluyendo la protección de las trabajadoras; la ley N° 045, del 08 de octubre del 2010, se enfoca en la erradicación del racismo y toda forma de discriminación; la ley N°243, del 28 de mayo del 2012, protege a las mujeres del Acoso y Violencia Política, garantizando su participación plena en la vida política del país; la ley N° 252, del 3 de julio de 2012, otorga a las trabajadoras una tolerancia remunerada de un día hábil al año para someterse a exámenes de papanicolaou y/o mamografía; la ley N° 263 contra la Trata y Trafico de Persona, del 31 de julio del 2012, establece medidas de prevención, protección, atención y sanción para estos delitos; la ley N°348, ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, del 09 de marzo de 2013, establece medidas de prevención, atención y sanción para la violencia de género, incluyendo violencia laboral; el decreto supremo N°4401, del 25 de noviembre del 2020 promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, la remuneración y el trato igualitario en el trabajo entre mujeres y hombres, contribuyendo a la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres; la ley N°1443, puesta en vigencia desde el 04 de julio del 2022, establece mecanismos que precautelen los derechos de las víctimas de feminicidio, infanticidio y violación de infante, niña, niño o adolescente.

El nivel de escolaridad de las mujeres ha mejorado significativamente, lo que es un factor importante para mejorar las posibilidades y condiciones de incorporación de las mujeres al mercado laboral; sin embargo, ello no les garantiza más y mejores oportunidades de trabajo, y en comparación con los hombres se evidencian marcadas desigualdades. (Lais Abramo, 2004).

En Bolivia se puede observar un aumento sostenido de la cantidad de mujeres que se matriculan en universidades, llegando a superar la cantidad de hombres. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), para la gestión 2023 las mujeres representaban el 52,3% de la población estudiantil universitaria de en Bolivia. Esta característica es particularmente notable en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Sin embargo, esta participación femenina en la vida académica no se

INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

traduce en equidad de género, existiendo escasa representación femenina en los cargos jerárquicos del Estado.

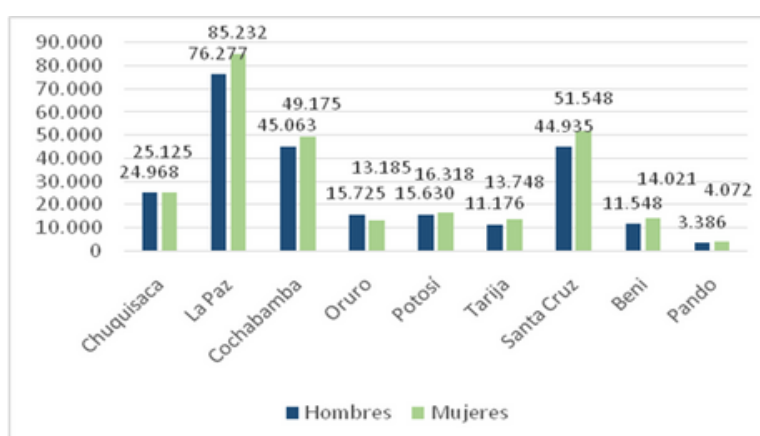
Tabla N° 1
POBLACIÓN MATRICULADA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS
POR SEXO Y DEPARTAMENTO
2023

2023			
Departamento	Hombres	Mujeres	Total
BOLIVIA	248.708	272.424	521.132
Chuquisaca	24.968	25.125	50.093
La Paz	76.277	85.232	161.509
Cochabamba	45.063	49.175	94.238
Oruro	15.725	13.185	28.910
Potosí	15.630	16.318	31.948
Tarija	11.176	13.748	24.924
Santa Cruz	44.935	51.548	96.483
Beni	11.548	14.021	25.569
Pando	3.386	4.072	7.458

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Según los datos del INE para el 2023, el 50% de los estudiantes universitarios de encuentra matriculado en el eje troncal del país: La Paz con el 23,22%; Santa Cruz, con el 14% y el departamento de Cochabamba con el 13%.

Gráfico 1. Población matriculada en universidades públicas por sexo y departamento. 2023



FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Como se puede observar en la tabla N° 2, el 94% de las mujeres en Bolivia han alcanzado algún nivel de instrucción. Si bien el 28% solo pudo acceder a la educación primaria, existe un 35% de las mujeres que alcanzaron el nivel secundario, y un 31% que realizaron estudios superiores (24% universitario y 7% a nivel de postgrado).

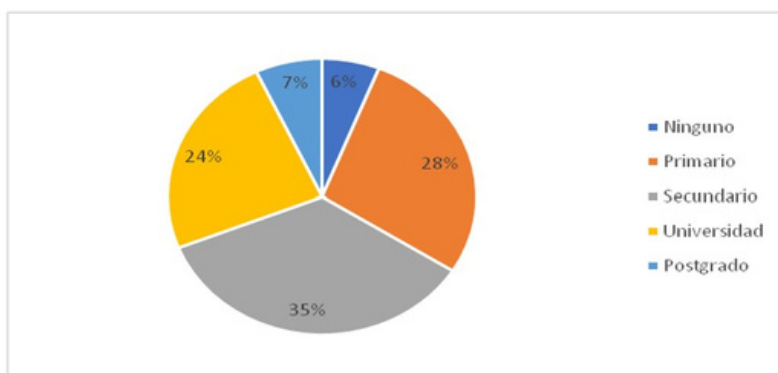
INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

Tabla N° 2
NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA MUJERES EN BOLIVIA

Ninguno	Primario	Secundario	Universidad	Postgrado
6%	28%	35%	24%	7%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Gráfico 2. Nivel de educación de las mujeres en Bolivia



FUENTE: Elaboración propia en base a datos INE.

Sin embargo, las féminas se enfrentan a diversos desafíos y barreras para insertarse en el mundo laboral, tanto en la esfera privada como pública, lo que afecta su capacidad para participar en la economía. Entre estas barreras destacan: la falta de políticas efectivas de igualdad de género, acceso limitado a la educación y capacitación profesional, carga desproporcionada y desnaturalización de responsabilidades domésticas, discriminación, acoso sexual, menor valoración del trabajo, salarios más bajos que de los hombres que ocupan los mismos puestos laborales, informalidad.

La inserción laboral femenina contribuye a impulsar la economía y reducir los índices de pobreza, mejorando las condiciones de vida en general. El que las mujeres dispongan de una fuente laboral no solo beneficia a la mujer de forma individual, sino que tiene un efecto positivo para su familia y la comunidad; aunque no hay datos específicos sobre su impacto en el PIB.

En Bolivia, si bien en las dos últimas décadas ha existido una tendencia al incremento del trabajo femenino, la mayoría de las mujeres trabajan en el sector informal. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2024), el 83,2% de las mujeres y el 80% de los hombres se desempeñan en el sector "informal". Las mujeres tienden a concentrarse en sectores, como servicios y comercio, lo que limita sus oportunidades laborales y salariales. Los departamentos con mayor participación de mujeres en el trabajo son: Tarija, Santa Cruz, Beni y Cochabamba.

El Estado debe implementar políticas públicas que fomenten la igualdad de género en el ámbito laboral, promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres de forma integral, así como la eliminación de cualquier forma de discriminación, garantizando la misma remuneración por trabajos de igual valor y promoviendo la eliminación de barreras que obstaculicen el acceso de las mujeres al mercado laboral.



"La Ciencia no tiene género, solo mentes brillantes" (Marie Curie).

LA AGENDA DEL BICENTENARIO DEL BENI (RESUMEN)

Johnny Bello y Jorge A. Ferrufino

La "Agenda de Desarrollo del Beni Rumbo al Bicentenario 2042", trasciende la mera planificación tecnocrática para erigirse como un verdadero manifiesto cívico e intelectual. Es el resultado de un ejercicio de sincretismo socio político y técnico a nivel departamental que, partiendo de una lectura descarnada de las vulnerabilidades históricas del Beni, establece una hoja de ruta audaz y meditada hacia su reconfiguración estructural. Lejos de conformarse con paliativos coyunturales, esta Agenda traza una línea de tiempo intergeneracional, mirando a la efeméride bicentenaria de 2042 como el hito de una transformación social y económica irreversible.

El diagnóstico inicial es claro y contundente: la persistencia de una economía primaria extractiva –con un PIB per cápita de apenas 2.628 en 2023, el segundo más bajo de Bolivia–, una infraestructura deficitaria y una crónica exposición a la crisis sociales y políticas del Estado boliviano, reforzada con una crítica sensibilidad a las condiciones climáticas, han confinado al Beni a un rol de región postergada. Esta Agenda del Bicentenario, asume este desafío y propone un quiebre paradigmático, elevando el debate desde la necesidad hacia la ambición estratégica.

El Imperativo de la Industrialización y el Despegue Logístico

La piedra angular de esta Agenda reside en el compromiso de transmutar la vasta riqueza territorial (biológica, cultural, arqueológica) del Beni de un mero recurso a un producto con valor añadido. El pilar de industrialización con valor agregado no es una opción; es un imperativo de soberanía económica.

La visión es clara: fortalecer una ganadería intensiva, privilegiando y sin dejar atrás la extensiva (destinada a nichos de mercado especiales); así como toda la cadena agraria y forestal, para abrazar una agroindustria bioeconómica de precisión y alta productividad. Esto, sumado al potencial de la industria turística, nos lleva a una premisa básica de invertir capital y conocimiento en:

1. Tecnología de Alimentos: Procesamiento in situ de la cadena cárnica, láctea y de los frutos amazónicos (castaña, asaí, cacao), garantizando sellos de calidad y trazabilidad que abran los mercados internacionales más exigentes.
2. Innovación Sostenible: Promover la investigación, liderada por la UAB-JB, para el desarrollo de productos farmacéuticos y cosméticos basados en la biodiversidad local, estableciendo al Beni como un laboratorio natural de la Amazonía.

Esta ambición industrial está intrínsecamente ligada al pilar de Infraestructura de Conectividad Estratégica. El aislamiento es el ancla que mantiene el estadio de subdesarrollo actual; por ello, la inversión en este sector es considerado un gasto de capital fundacional. Se prioriza la consolidación de corredores viales que ofrezcan transitabilidad permanente (venciendo el desafío estacional de la época de lluvias e inundaciones), la modernización de la red portuaria fluvial y aeroportuaria, reforzando la instalación de una matriz energética –de energías alternativas sostenibles– confiable y a costos competitivos. La infraestructura se diseña aquí como un facilitador logístico y un escudo de resiliencia frente a la adversidad del aislamiento sistémico y la criticidad climática que produce intensas modificaciones ambientales de estación y desplazamientos forzosos de personas y de activos biológicos vulnerables.

INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

Capital Humano, Intellecto y la Priorización Decisiva

Un instrumento de esta envergadura exige una cimentación social y epistémica sólida, delineada por los pilares de capital humano y la gestión de la ciencia a cargo de la academia e intelectualidad benianas.

Lo que debe llevarnos a desarrollar las más altas competencias: tecnológicas, empresariales e institucionales. Condiciones que nos permitirán cerrar la brecha entre lo deseable y lo fácticamente alcanzable.

Desarrollo Social Estratégico

Un instrumento de esta envergadura exige una cimentación social y epistémica sólida, delineada por los pilares de capital humano y la gestión de la ciencia a cargo de la academia e intelectualidad benianas.

Lo que debe llevarnos a desarrollar las más altas competencias: tecnológicas, empresariales e institucionales. Condiciones que nos permitirán cerrar la brecha entre lo deseable y lo fácticamente alcanzable.

La inversión en salud y educación se concibe como un acto de justicia y, a su vez, de necesidad económica para garantizar la existencia de capital humano en condiciones óptimas para brindarse íntegro a la transformación de la región. Y, por supuesto que se requieren inversiones de impacto en infraestructuras física y tecnológica, como sustento de las adaptaciones a las nuevas dinámicas y retos modernos.

En cuanto a la educación como proceso pedagógico, se enfatiza la reorientación de la formación técnica y superior para que sea pertinente a la demanda del modelo productivo agrario e industrial de la Agenda, cerrando la brecha entre la oferta académica y los requerimientos de una nueva economía (biotecnología, negocios, gestión ambiental, logística, etc.). La meta es generar no solo empleo, sino empleabilidad cualificada.

Y en cuanto a la cultura, se requiere proteger el patrimonio arqueológico y cultural, incorporando conceptos clave respecto a la revalorización de los procesos misional y económico (ruta de la goma), fundamentos de una estrategia turística de clase mundial.

La Gestión (el Eje) de la Ciencia

Se le otorga a la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivián” un rol estratégico como articulador intelectual, responsable de generar investigación aplicada y transferencia tecnológica directa al sector productivo. El plan no puede ser importado; debe ser endógeno, nutrido por el conocimiento generado en casa, en sujeción al conocimiento cabal del contexto de desenvolvimiento.

La ejecución de estos ambiciosos pilares se somete a la disciplina de un sentido riguroso de la priorización de inversiones. La Agenda actúa como un filtro estratégico, discriminando proyectos coyunturales y dispersos en favor de aquellos que cumplen criterios esenciales como: oportunidad tiempo e impacto multiplicador (que dinamicen y den sostenibilidad a los sectores económicos y sociales), alineados completamente con los objetivos de la Agenda 2042 (Infraestructura, producción e industrialización agrarias) y la resiliencia climática.

REVISTA INFORMATIVA



ACADEMIA & DESARROLLO



La emigración desde el Beni: Cómo ha evolucionado el flujo de personas que deciden irse a vivir a otros departamentos y al extranjero



[FACEBOOK.COM/UABJBBENI](https://www.facebook.com/UABJBBENI)



68967783